



**DECRETO
DE MODIFICACIÓN
DE LOS ESTATUTOS DEL CONSEJO PASTORAL DIOCESANO**

ARTURO ROS MURGADAS
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE SANTANDER

Los Estatutos del Consejo Pastoral Diocesano fueron aprobados el veintinueve de junio de dos mil diez por Mons. Vicente Jiménez Zamora y renovados el veintinueve de diciembre de dos mil quince por nuestro predecesor Mons. Manuel Sánchez Monge.

Dados los cambios realizados por la creación de nuevas Vicarías Episcopales, es necesaria la modificación de algunos artículos de estos Estatutos.

Después de consultar con el Consejo Episcopal de Gobierno, de acuerdo con el canon 391 y concordantes del Código de Derecho Canónico, por el presente

DECRETAMOS LA MODIFICACIÓN DE ESTOS ESTATUTOS,
en los siguientes artículos:

Del Art. 10, se modifica el número 1, que queda redactado como sigue,

1. Serán miembros natos en atención a la tarea pastoral que desempeñan:
- El Sr. Obispo
 - El Vicario General
 - Los Vicarios Episcopales.
 - El Secretario del Consejo Presbiteral.
 - El Delegado de Apostolado Seglar
 - El Delegado para la Vida Consagrada
 - El presidente/a de la CONFER.

Del Art. 14, se modifica el número 2, que queda redactado como sigue,

2. Se elige un laico/a por cada Arciprestazgo. Cada Arcipreste convocará a los laicos del Consejo pastoral de su Arciprestazgo para proceder a la elección de un laico/a.

Del Art. 26, se modifica el número 1, que queda redactado como sigue,

1. La Comisión permanente estará formada por
- El Sr. Obispo
 - El Sr. Vicario General
 - Un Vicario Episcopal, elegido entre ellos.
 - El Secretario del Consejo.
 - Cinco Consejeros, distribuidos de la siguiente forma: 1 miembro del Clero, 1 miembro de la Vida Consagrada y 3 laicos.

Publíquese este Decreto, junto con el texto de los Estatutos, en el Boletín Oficial de la Diócesis.

Dado en Santander, a treinta de agosto de dos mil veinticinco, solemnidad de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio, patronos de la Diócesis.



Por mandato de S. E. R.
Alberto García García
Canciller – Secretario



Arturo Ros
Obispo de Santander
† Arturo Ros Murgadas
Obispo de Santander